Justicia

MEMORANDO

MJD-MEM26-0002725-DJF-20200

Bogotá, D.C., Colombia, 6 de mayo de 2026

PARA: Doctor NICOLÁS GIOVANNI MAYORGA MENDOZA,
Coordinador Grupo de Gestión Contractual

DE: SARA CAROLINA ROMERO LÓPEZ
Directora de Justicia Formal

ASUNTO: RADICACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN: FORTALECIMIENTO JUSTICIA PROPIA BIP, ENTORNOS PROTECTORES Y TERRITORIOS PROTECTORES

Respetado Dr. Mayorga

En atención al desarrollo del Comité de Contratación, en sesión No. 7 del 5 de mayo de 2026, donde se revisaron y aprobaron los procesos de selección del asunto, adjunto remitimos documentos de contratación en versiones finales y firmados para continuar con carácter prioritario la publicación de los mismos.

Los procesos de selección tienen por objeto:

- Fortalecer los sistemas de justicia propia de los pueblos y comunidades étnicas a través de acompañamiento técnico, seguimiento y el apoyo a la implementación de iniciativas comunitarias, así como, el desarrollo de actividades de formación en justicia étnica y pluralismo jurídico como herramienta para la promoción de la coordinación interjurisdiccional, de conformidad con la priorización realizada por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

- Implementar el programa Entornos Protectores para Mujeres y Personas LGBTIQ+ desde una perspectiva territorial y diferencial, a través de la concurrencia de la institucionalidad, los liderazgos comunitarios, las agremiaciones y las organizaciones sociales en la prevención y atención de las violencias basadas en género (VBG), en los municipios priorizados por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

- Implementar el Programa de Territorios Protectores con enfoque étnico para mujeres indígenas, mujeres del pueblo Rrom o gitano y mujeres negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (NARP), desde una perspectiva y enfoque territorial, étnica y diferencial, a través de la concurrencia de la institucionalidad (municipios), los liderazgos comunitarios, las agremiaciones, las organizaciones sociales étnicas, los cabildos y autoridades indígenas, en la prevención y atención de las violencias basadas en género (VBG), en los municipios priorizados por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Agradecemos de antemano tu gestión y quedamos atentos de lo que se requiera.

Atentamente,

Sara Romero

SARA CAROLINA ROMERO LÓPEZ
Directora de Justicia Formal

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Paola D.	Milena A.	Sara R.
Contratista	Contratista	Directora
DJF	DJF	DJF